

= DIRECCION GENERAL DE MONTES =
=====

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

PROPUESTA

DE

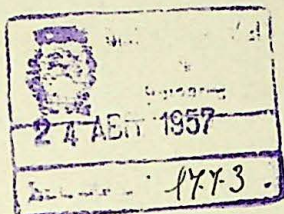
REPARACION DE CAMINOS en el monte número 3-A (SAN MARTIN).
=====

A ñ o 1.957



Ministerio de Agricultura
 Dirección General de Montes, Caza
 y Pesca Fluvial

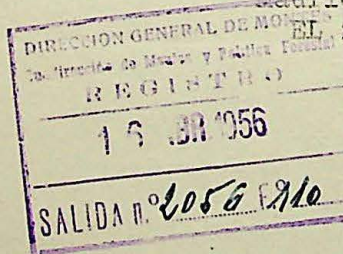
SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA
 FORESTAL



Adjunto remito a esa Jefatura el programa de trabajos a realizar durante el año 1.957, con cargo a los fondos del 10% de mejoras.

Con arreglo a la Orden Ministerial de fecha 20 de septiembre de 1.955, Art. 30, apartado b), por los Ingenieros de Sección deberán ser presentadas las correspondientes propuestas a esa Jefatura a quien corresponde la aprobación de las mismas.

Dios guarde a V.S. muchos años
 Madrid, 23 de marzo de 1.957
 EL SUBDIRECTOR DE MONTES,



[Handwritten signature]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, de BALEARES

RELACION DE TRABAJOS APROBADOS PARA REALIZAR CON CARGO AL 10% DE MEJORAS.-
=====

B A L E A R E S
=====

<u>Nº del monte.</u>	<u>Clase de Mejora</u>	<u>Importa pesetas.</u>
3-A	Reparación de caminos 1 Km.	9.503,35
6	Repoblación 10 Has.	4.768,78

3) PRESUPUESTO.-

a) Precios unitarios.- Del cuadro vigente para trabajos forestales para 1.957 en el Distrito Forestal, tomamos los necesarios en este trabajo:

Salario-base de productor eventual - - - - -	34,00 pts.
Excavación en tierra de tránsito, m.c.:	
2'5 h. de peón - - - - -	10,62 pts.
Medios auxiliares - - - - -	0,13 "
Salarios = 10,62 ptas.; Mat. y Tr. = 0,13 ptas.	TOTAL = 10,75 pts.
	=====

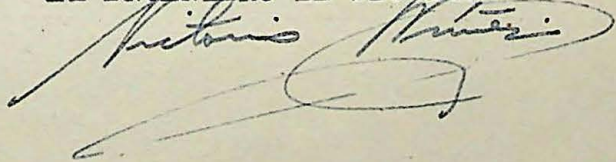
b) Importe del Presupuesto.- Aplicando los precios unitarios anteriores a los volúmenes de obra reseñados en el epígrafe nº 2, hemos obtenido un presupuesto de ejecución material de 8,465,62 ptas. (OCHO MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y CINCO ptas., con SESENTA Y DOS cts.)

Complementado con: Imprevistos 1,8 %; Seguro de Accidentes - 4'52 % s/Salarios; y Gastos materiales de Dirección - 6% s/Ejecución material, vemos que el PRESUPUESTO DE ADMINISTRACION asciende a la cantidad de 9.503,35 ptas. (NUEVE MIL QUINIENTAS TRES ptas., con TREINTA Y CINCO cts.).

Por todo lo anterior, juzgamos justificada la propuesta en sus dos partes: Memoria, y Presupuesto, que se eleva a Jefatura en cumplimiento de la Orden de 23 de marzo de la Subdirección de Montes para su aprobación.

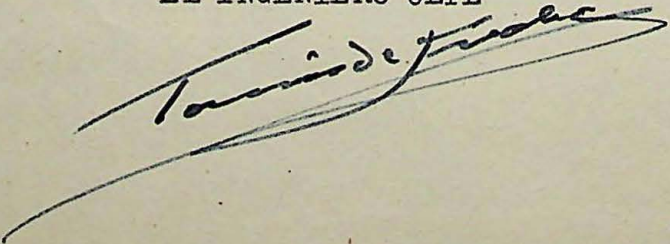
Palma de Mallorca, abril de 1.957.

EL INGENIERO DE SECCION:



Aprobado:

EL INGENIERO JEFE



= PRESUPUESTO =

de

REPARACION DE CAMINOS en el monte número 3-A

CONCEPTO	Nº de unida des	Unidad	Precio unitario			I M P O R T E		
			Salario	Materiales	Total	Salarios	Materiales	TOTAL
			Pts.	y Transp. Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
Excavación en tránsito - - - - -	787'500	m.3.	10,62	0,13	10,75	8.363,25	102,37	8.465,62

Presupuesto de Ejecución material = 8.363,25 102,37 8.465,62

El anterior Presupuesto, se desglosa y complementa de la forma siguiente:

- a) Salarios eventuales - - - - - 8.363,25 pesetas
- b) Materiales y transportes - - - - - 102,37 "

A) Ejecución material = - - - - - 8.465,62 pesetas

- c) Imprevistos: 1'8% s/Ejecución material - - - - - 151'77 "
- d) Seguro de accidentes: 4'52 % s/Salarios - - - - - 378'02 "
- e) G.m.d.: 6 % s/Ejecución material - - - - - 507'94 "

B) PRESUPUESTO DE ADMINISTRACION = - - - - - 9.503'35 pesetas.

Asciende este Presupuesto a las figuradas NUEVE MIL QUINIENTAS TRES pesetas, TREINTA Y CINCO céntimos.

Palma de Mallorca, abril de 1.957.

EL INGENIERO DE SECCION:

